
**SODIMAC COLOMBIA S.A.
INFORMACIÓN RELEVANTE**

Bogotá D.C, 20 de agosto de 2024.

Doctora:

MARIA FERNANDA BELTRAN VIEIRA

Superintendente Delegado para Emisores

Superintendencia Financiera de Colombia

Ciudad

Respetada Superintendente Delegada:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 5.2.4.3.1 del decreto 2555 del 15 de julio de 2010, debidamente facultado para tal efecto, me permito informar lo siguiente en calidad de información relevante:

SODIMAC COLOMBIA S.A (el "Emisor") efectuó la recompra de bonos emitidos por el Emisor bajo las siguientes condiciones:

VALOR NOMINAL DE LA RECOMPRA: 4,500,000,000.00

NEMOTECNICO: BSOD1179B007

ISIN: COG66CB00046

VALOR NOMINAL DE LA EMISION: 110,820,000,000.00

FECHA EMISIÓN: 19-OCTUBRE-2017

FECHA VENCIMIENTO: 19-OCTUBRE-2024

TASA NOMINAL: IPC+ 3.18% TV

PLAZO: 7 AÑOS

Dando cumplimiento a lo previsto en el párrafo segundo del artículo segundo de la Ley 964 de 2005 en relación con los bonos readquiridos ha ocurrido el fenómeno de la confusión, cancelando parcialmente la serie informada. En ese sentido, el número de valores en circulación se ha reducido en [4.500] bonos.

Atentamente,

(Fdo)

Ivonne Astrid Ramirez Ladino

C.C. 39.791.959

Agente de Cumplimiento

SODIMAC COLOMBIA S.A.